

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5043** AFECAN, S.A.

Se convoca Junta General de Socios para el día 29 de junio de 2017, en el domicilio social Carretera El Lomo, número 18, a las 12:00 horas.

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Decisión que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Cuarto.- Nombramiento, si procede, de Administrador o administradores suplentes.

Quinto.- Fijación si procede del importe de la remuneración de la administradora.

Sexto.- Designación, si procede, de auditores de cuentas para el próximo ejercicio.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Antes de la junta y durante ella los socios podrán, del modo previsto en la ley, pedir las informaciones y aclaraciones que estimen precisas. Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán pedir que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Tegueste, 25 de mayo de 2017.- Administradora única.

ID: A170040998-1